

El arrendamiento de paneles fotovoltaicos no ha generado ingresos

Este PDF se genera a partir de: <https://www.millerbel.es/Fri-10-Mar-2023-12453.html>

Generado el: 2026-05-07 21:57:54

Derechos de autor © 2026 MILLERBEL SOLAR & STORAGE. Todos los derechos reservados.

Para las últimas actualizaciones y más información, visite nuestro sitio web: <https://www.millerbel.es>

En el asunto concreto, la consultante es una persona física que comparte titularidad en proindiviso con otros familiares de varias parcelas rústicas que van a ceder en

Hay que tener en cuenta que, si no hay constancia de tal acuerdo con el arrendatario, el mero impago de la renta no impedirá el devengo del IVA. Para poder reducir la base imponible por

En primer lugar, que las personas físicas cotitulares de la finca se limiten a arrendar o ceder su uso a la empresa fotovoltaica, siendo ésta quien realice posteriormente la explotación de la planta

Desde el punto de vista de la empresa de leasing, los contratos de arrendamiento de paneles solares son una inversión estratégica. Proporcionan un flujo de ingresos estable a largo plazo, con el

Por su parte, la individualización de rentas se encuentra recogida en el artículo 11 de la LIRPF, y por tanto procederá imputarlos de acuerdo con la titularidad jurídica de la misma

En este artículo veremos todo lo que tienes que saber, tanto aspectos legales como obligaciones tributarias, si vas a arrendar un finca rústica o terreno para producir electricidad mediante la

La Dirección General de Tributos en una consulta de fecha 28 de Noviembre de 2023 ha analizado las implicaciones fiscales del arrendamiento de una finca rústica a una empresa

Cada vez es más común la instalación de paneles fotovoltaicos u otros sistemas de energía renovable, en los tejados de las viviendas o en otras zonas de una propiedad privada,

La DGT en una consulta de 28 de noviembre de 2023, analiza la cuestión sobre los efectos que conlleva en el plano fiscal el arrendamiento de una finca rústica a una empresa

El arrendamiento de paneles fotovoltaicos no ha generado ingresos

El consultante y otras dos personas más, son copropietarias de una finca rústica, habiendo suscrito un contrato con una empresa fotovoltaica para la instalación de placas solares. El contrato tiene una

Web: <https://www.millerbel.es>

